

# Estructura AMLO 'poder de poderes'

## Claudia Guerrero

Andrés Manuel López Obrador giró instrucciones a 32 delegados estatales y 264 delegados regionales para que en los Estados los recursos federales lleguen directo a las familias y sin intermediarios.

El propósito, según dijeron algunos nuevos delegados, es que los recursos públicos no vayan "a la bolsa de los Gobernadores", no los toquen ni ellos ni un diputado o un Alcalde y tampoco cobren moche por su asignación.

En un encuentro realizado el sábado pasado, AMLO pidió también a los delegados que se coordinen con el Ejército y fuerzas federales para las tareas de seguridad, revisen padrones de beneficiarios y consulten directamente con comunidades las obras de Gobierno.

Estos delegados sustituirán a las delegaciones federales que por cada Secretaría de Estado existen en la actual Administración federal. Los enviados presidenciales han sido denominados como Delegados de Programas Integrales de Desarrollo. Habrá un delegado general por Estado y en promedio 8 regionales por entidad, para sumar 296 en todo el País.

Tendrán comunicación directa con el nuevo Presidente y realizarán acuerdos con los Secretarios de Estado.

"Lo que pidió el Presidente es que hiciéramos reuniones con la gente, para que los recursos se puedan ejercer en un esquema de presupuesto participativo en donde ningún diputado, presidente municipal o Gobernador podrán intervenir para tratar de imponer al constructor, definir la obra o cobrar un moche", relató uno de los delegados que participó en la reunión con AMLO.

La propia Olga Sánchez Cordero, designada para encabezar la Secretaría de Gobernación, informó que esos delegados manejarán los recursos que a través de Sedesol y diversos programas "siempre ha manejado el Gobierno federal".

La diferencia, dijo, es que ahora "bajarán los recursos a través de un solo delegado".

Aunque Sánchez Cordero dijo que no interferirán con la actividad de Gobernadores, la instrucción a los delegados es evitar que esos recursos sean tocados por los ejecutivos estatales.

"Todos los recursos de obras federales no se van a entregar a los estados, porque acostumbran a quedarse con el 10 o con el 20 por ciento del recurso, con el moche y hasta ponen el constructor", informó otro delegado.

"Esto es integral, no somos plenipotenciarios, pero el recurso va a bajar directamente a la gente", detalló otro morenista.

## Perdedores ganones

Algunos de los superdelegados que sin haber ganado la elección de Gobernador y/o senador en sus estados, ejercerán poder e influencia

### JALISCO

Carlos Lomelí,

ex candidato a Gobernador en 2018

### EDOMEX

Delfina Gómez,

ex candidata a Gobernadora en 2017

### NAYARIT

Miguel Ángel

Navarro, ex candidato a Gobernador en 2017

YUCATÁN

Joaquín Díaz

Mena, ex candidato a Gobernador en 2018

NUEVO LEÓN

Judith Díaz,

ex panista y ex candidata al Senado 2018

ALGUNAS DE SUS FUNCIONES:

- Garantizar que el gasto federal llegue a obras, sin intermediarios
- Vigilar compras con recursos federales y transparentar licitaciones
- Coordinarse con PF, Sedena y Marina para tareas de seguridad
- Depurar padrones de beneficiarios de programas sociales
- Consultar la obra pública con las comunidades
- Comunicación directa con Andrés Manuel López Obrador y acuerdos con Secretarios de Estado

**Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo**

Fecha de publicación: 14 de agosto de 2018